



Dificultades Técnicas

En caso de que el sistema electrónico reporte un error, solicitamos reportarlo al correo oirs.transparencia@intraumatologico.cl o comunicarse telefónicamente al 25746158 en los siguientes horarios: Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30, Viernes de 08:30 a 16:30 hrs.

Canales o Vías de Ingreso

Las solicitudes de Ley de Transparencia podrán realizar por medio de las siguientes vías:

Vía electrónica: Completar el formulario electrónico en la siguiente dirección: <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/descargar-formulario-de-solicitud-de-informacion>

Vía carta: Se deberá dirigir la solicitud mediante carta, que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 12 de la Ley 20.285 al Instituto Traumatológico ubicado en San Martín 771, Santiago.

Vía presencial: el solicitante se deberá dirigir a las oficinas de atención al usuario OIRS, ubicadas en San Martín 771, 1° Piso, Santiago, que atiende de Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30, Viernes de 08:30 a 16:30 hrs.

Direcciones de oficinas de atención

Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), ubicada en San Martín 771, Santiago, Fono 25746158, de Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30, Viernes de 08:30 a 16:30 hrs.